



**OPEN BORDERS
GOMEZ RUIZ & CERON PRIETO
LAW FIRM**

Cali, Julio de dos mil veinticuatro(2024).

Doctor

Harold Mejía Jiménez

JUEZ OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI - VALLE

Carrera 10 No. 12-15 piso 7 - Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Tel: 8986868

Correo electrónico: j08fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: Proceso ejecutivo de alimentos
DEMANDANTE: LUISA FERNANDA CARDENAS MUÑOZ
DEMANDADO: JOSE DARIO BORRERO MUÑOZ
RADICACION: 2023-00263

Asunto: Memorial

JUAN MANUEL GOMEZ RUIZ mayor de edad y vecino de Cali (Valle), abogado en ejercicio, identificado con la C.C. No. 1.144.035.081 de Cali (V), portador de la T.P. No. 285.931 del C.S. de la J abogado principal y como abogada suplente **SAMARA CERON PRIETO** mayor de edad y vecina de Cali (V), abogada en ejercicio identificada con la C.C. No. 1.144.160.607 de Cali (V), portadora de la T.P. No. 273.245 del C.S. de la J, abogada suplente, en calidad de apoderados judiciales de la parte actora señora **LUISA FERNANDA CARDENAS MUÑOZ**, persona mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No.1.144.100.080 expedida en Cali (V), por medio del presente me permito aportar liquidación de crédito.

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Capital	\$	7.497.435,65
Total Intereses Mora (+)	\$	427.373,45
Abonos (-)	\$	0,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$	7.924.809,10
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN	\$	7.924.809,10

Para efectos de notificación suministro el siguiente correo electrónico: openborders.ceronruizlawfirm@gmail.com

Del señor juez, atentamente;


JUAN MANUEL GOMEZ RUIZ
C.C. No. 1.144.035.081 de Cali (V)
T.P. No. 285.931 del C.S. de la J.

CARRERA 4 No. 9-17 EDIFICIO MARCHANT OFICINA 215B
EMAIL: openborders.ceronruizlawfirm@gmail.com
TEL: 888 -11 38 CELULAR: -315-9274349